



República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. de educación municipal
 Sección de Administración y Finanzas
 Oficina de Adquisiciones

Parral, **28 MAR. 2017**
 DECRETO EXENTO N° 1903 /

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-1412-CM16 proveniente de Convenio Marco.
2. La factura N° 15088 de fecha 17 enero 2017 de "MAGENS S.A."
3. El decreto afecto N° 1985 de fecha 13 de Diciembre de 2016 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2017.
4. El decreto exento N° 7291 del 25 de noviembre de 2016 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto exento N° 03 de fecha 03 de Enero de 2017, que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
2237	D	1	JUEGOS INFANTILES URBANOS - COLUMPIO MULTIPLE 600X260X210 CM.	\$1,189,997	\$1,189,997	MOVÁMONOS
2238		1	JUEGOS INFANTILES URBANOS - COLUMPIO MULTIPLE 600X260X210 CM.	\$1,189,996	\$1,189,996	E-567 SANTIAGO URRUTIA BENAVENTE

TOTAL: \$ 2,379,993.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PARRAL



UDELIO PARRA ORELLANA
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 PARRAL



IDH/ARC/UPO/MGM/PMH/DAO/LBA/pv

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones
 4.- Archivo Sub-Depto. Inventario 5.- Archivo Sub-Depto. Finanzas